

Vuelta al cole

- ✓ LIBROS DE TEXTO
- ✓ ZAPATERÍA
- ✓ MATERIAL ESCOLAR
- ✓ UNIFORMES
- ✓ MODA INFANTIL
- ✓ DEPORTES

Y PUEDES FINANCIARLO CON LA Cuenta Abierta Vuelta al cole

El Corte Inglés elcorteingles.es

Martes, 25 de agosto de 2015

Hemeroteca

Acceso - Registro

Me gusta 30 343

Seguir a @SArTvALDIA

13,8 K seguidores

Salamanca RTV

Salamanca al día RTV

Escriba su búsqueda

Portada Opinión Local Provincia CyL Nacional Economía Campo Educación Cultura Sociedad Deportes Sucesos Motor Toros

Emprendedores

Comarcas Alfoz Alba de Tormes Béjar Bracamonte Ciudad Rodrigo Guijuelo La Sierra Las Arribes Las Villas Ledesma

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

EL VALOR DE SEGUIR FORMÁNDOTE



Redacción Lunes, 24 de agosto de 2015

SEGUNDA REGIÓN EN EMPLEO INDEFINIDO ENTRE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

La Economía Social aporta en Castilla y León más de 30.000 empleos directos

Guardar en Mis Noticias.

Enviar por email

Salamanca cuenta con 411 cooperativas y 241 sociedades laborales, el núcleo más destacado del ámbito empresarial de la Economía Social, junto a los centros especiales de empleo y las empresas de inserción



Las empresas de Economía Social, claves en la generación de empleo

Las **empresas de Economía Social** son entidades claves en la economía y el empleo, que han permitido que **Castilla y León** sea la **segunda comunidad que más empleo indefinido ha creado entre los trabajadores con discapacidad**. Las **cooperativas** y las **sociedades laborales conforman el núcleo más destacado del ámbito empresarial de la Economía Social**, junto a los centros especiales de empleo y las empresas de inserción

La contribución de estas fórmulas de actividad económica y empresarial implica creación de empleo. Las empresas de la economía social son parte de un nuevo modelo de economía sostenible y de cohesión social y territorial. La Economía Social colabora de manera importante en la creación de empleo estable y de calidad, promoviendo la igualdad de género en el ámbito laboral, dando oportunidad a los jóvenes, contribuyendo de forma efectiva al desarrollo local y siendo un referente de la responsabilidad social, constituyendo, por tanto, un sector con grandes potencialidades para el desarrollo económico de Castilla y León.

Radios



La Opinión del Martes



Joaquín Araújo

CALENDARIO DE LA VIDA
El tiempo de la fruta



Emiliano Tapia

PRIMERO, LAS PERSONAS
Enemigos de la humanidad



José Javier Muñoz

Y TAMBIÉN SEXO
Dominique Lapierre



Soledad Murillo

La Trastienda
Pasen y beban!



Andrés Barés Calama

AL SERANO



IBERDROLA



ADOP
Patrocinador del Estado
Patrimonio
Español

Agenda



Actualizate a Windows 10



PORTÁTIL "HP". 255 G3

- Pantalla LED de 15,6".
- Procesador AMD Kabini E1 2100 1Ghz
- Windows 8.1.
- Gráficos AMD Radeon 8240.
- RAM de 4 Gb.
- Disco duro 1 Tb.

La Economía Social tiene una gran importancia en Castilla y León. Representa **más de 4.000 entidades entre cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo y empresas de inserción que generan más de 30.000 empleos directos** y representan una **facturación que supera los 4.000 millones de euros.**

De mayor resistencia a la crisis, a la creación de empleo

Las empresas de Economía Social están sometidas a las mismas dificultades que el conjunto de la economía, sin embargo tienen más capacidad para resistir las dificultades en momentos de crisis. La destrucción de empleo durante los años anteriores de crisis económica ha sido seis puntos inferior que en el resto de las empresas. Además hay que tener en cuenta que casi el 80% de los contratos en las Cooperativas y Sociedades Laborales tienen carácter indefinido lo que está resultando uno de los elementos que ayuda a que el mercado laboral pueda soportar con más dinamismo las incertidumbres económicas. Actualmente, y una vez pasados los peores momentos de la crisis, las empresas de la Economía Social están contribuyendo activamente a la creación de empleo.

La Economía Social está creando además, empleo estable y de calidad, promueve la igualdad de género en el ámbito laboral, da oportunidad a los jóvenes, contribuye de forma efectiva al desarrollo local y es un referente de la responsabilidad social.

Ley de Cooperativas

La Junta de Castilla y León lleva tiempo trabajando, en colaboración con este sector para proceder a la modificación de la 'Ley de Cooperativas de Castilla y León', para adaptarla a la situación económica y social, y lograr una simplificación de obligaciones y cargas administrativas.

La modificación de esta ley, que ha preparado la Consejería de empleo, pretende reforzar el papel de las cooperativas en su ámbito empresarial, sin reducir los derechos de los socios, equilibrando la estabilidad y la protección patrimonial de la cooperativa como empresa, con los derechos de las personas que la componen. El objetivo de esta nueva regulación es configurar a las cooperativas de la Comunidad como sociedades modernas y competitivas. En definitiva, una nueva ley que favorezca el desarrollo de las cooperativas incorporando nuevas iniciativas que les permitan desarrollarse económica, social y empresarialmente. Castilla y León cuenta con 2.091 cooperativas registradas (411 en Salamanca), que dan empleo a más de 18.000 trabajadores y tienen una facturación de más de 3.300 millones de euros.

Además de las cooperativas, las sociedades laborales facilitan a los trabajadores la posibilidad de crear y gestionar sus empresas, a través de un verdadero modelo de autogestión y autoempleo colectivo. Las 1.751 sociedades laborales registradas en Castilla y León (241 en Salamanca), están ligadas al territorio, en concreto al municipio donde desarrollan su actividad.

Emprendimiento y creación de empresas

Las Cortes de Castilla y León, aprobaron en 2013, la 'Ley de Estímulo a la Creación de Empresas', con el fin de impulsar el desarrollo de políticas de emprendimiento que permitieran un amplio reconocimiento social a la figura del emprendedor y un marco para desarrollo de su actividad. La Ley no solo establece como destinatarios a los emprendedores en general y a los autónomos, sino además en particular a las empresas de Economía Social, promoviendo la creación de nuevas empresas, especialmente por jóvenes que se encuentran en el ámbito universitario y de formación profesional. También impulsa el valor de la figura del empresario, factor imprescindible en la generación de la riqueza y bienestar del territorio y de su actividad, basada en la ética y la responsabilidad social.

La Ley fue desarrollada a través del Plan de Apoyo a la Creación de Empresas, aprobado el 10 de abril de 2014 que se estructura en cuatro programas para fomentar el emprendimiento: el espíritu emprendedor, la formación de emprendedores, la racionalización y simplificación administrativa y el apoyo a la puesta en marcha, desarrollo y consolidación de negocios.

'Estrategia Integrada de Empleo 2012-2015'

La 'Estrategia Integrada de Empleo', considera a la Economía Social como pilar fundamental en el nuevo modelo productivo e incluye medidas de apoyo a la inversión y financiación para proyectos generadores de empleo. A esto se suma además las medidas que en el ámbito de la Economía Social se contemplan en la estrategia como el fomento de la incorporación de socios en cooperativas y sociedades laborales, la integración laboral de las personas con discapacidad y de las personas en situación de exclusión social.



AYUNTAMIENTO
DE
CEPEDA

PROGRAMA
DE
FIESTAS



De la misma forma, el 'Plan de Estímulo para el Crecimiento y el Empleo' en vigor actualmente, también contempla medidas de carácter coyuntural, que permitan la generación de puestos de trabajo.

En el III Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Industrial (2014-2020), se resalta la importancia de la creación de empresas y la consolidación de las existentes, como un aspecto importante para la reindustrialización de Castilla y León, y resalta la necesaria generación de nuevos ámbitos de trabajo que induzcan a promover en Castilla y León una nueva área de emprendimiento con un enfoque social. En definitiva, el Emprendimiento Social

Plan de Responsabilidad Social Empresarial de Castilla y León.

Al amparo del III Acuerdo Marco de Competitividad e Innovación Industrial, se aprobó el 'Plan de Responsabilidad Social Empresarial de Castilla y León' que quiere contribuir a la recuperación de la economía y la competitividad del tejido productivo y de servicios de la Comunidad promoviendo acciones aumenten la competitividad y la reputación de las empresas y mejoren las condiciones del entorno social, ambiental y económico en el que trabajan.

Dicho Plan persigue promover la generación, difusión e implantación voluntaria de los criterios y prácticas de 'RSE', en el mayor número de empresas, a través de acciones de difusión y sensibilización, Formación y Promoción, inspirando valores como la voluntariedad, Responsabilidad, Innovación, Transparencia, Calidad, Implicación, Consenso e Integración.

Integración de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión

La Consejería de Empleo mantiene un serio compromiso con el empleo de las personas con discapacidad, que ha permitido la inserción laboral de personas con discapacidad, a través de los 193 'Centros Especiales de Empleo' (CEE) actualmente registrados, y las empresas del mercado ordinario de trabajo.

Se trata de un compromiso reiterado con el extraordinario esfuerzo presupuestario realizado desde 2012, para conseguir la financiación de los Costes Salariales (50% del SMI) de las personas con discapacidad en los 'Centros Especiales de Empleo', y que en 2015, gracias a la incorporación de dichas políticas en el 'Plan de Estímulo para el Crecimiento y el Empleo', se ha añadido una partida de 2 millones de euros a la dotación inicial, lo que permite garantizar la financiación de los Costes Salariales de todo el año.

Además este Plan recoge una partida de 300.000 euros dirigidas a fomentar la contratación indefinida de trabajadores con discapacidad, adaptación de sus puestos de trabajo o dotación de medios de protección personal y al tránsito del empleo protegido de los enclaves laborales al mercado ordinario de trabajo.

Castilla y León es la segunda Comunidad Autónoma en la que más ha crecido la contratación indefinida de personas con discapacidad.

En este sentido, hay que destacar el acuerdo de la Junta de Castilla y León, por el que se aprobaron las directrices vinculantes para los órganos de contratación de la administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Nuevo modelo de 'Centros Especiales de Empleo'

La Junta quiere impulsar con el sector, los elementos claves que se deben reorientar en CEE tras el estudio realizado el pasado año, así como las actuaciones que se tendrían que llevar a cabo para conseguir facilitar el acceso de las personas con discapacidad al mercado de trabajo, mejorando su empleabilidad y su integración laboral.

Los 'Centros Especiales de Empleo' deberá facilitar la consolidación de puestos de trabajo para personas con discapacidad, así como un modelo sostenible de apoyos públicos y privados al sector, que permita una discriminación positiva para los más necesitados.

La Economía Social es un cauce de participación efectiva y de una mayor integración de las personas más desfavorecidas en el mercado de trabajo. El objetivo es alcanzar una verdadera igualdad de oportunidades e impulsar la integración de las personas en riesgo de exclusión en la vida socio-económica. Por ello, también desde la Junta de Castilla y León, se considera la labor de fomento de las empresas de inserción (actualmente en Castilla y León hay registradas 11 Empresas de Inserción a las que se suvenciona el 50 % del SMI, por un importe anual total de 214.000 €) como una conjugación de políticas sociales y de generación de empleo, como la mejor forma de realizar una política de integración social de aquellos colectivos con menos posibilidades estructurales.



0% FINANCIACIÓN hasta en 30 meses
EN TODO a partir de 149€ del 20/08 al 13/09
MediaMarkt.es
Yo no soy tanto

CLAUDINO

ILUMINACION



BetaSánchez
COMUNICACIONES INTEGRALES
C/ Los Olmos 5, bajo. Salamanca
Tel 923 125 080



La Consejería de Empleo impulsa, en un sólido compromiso, políticas que facilitan la iniciativa empresarial con especial dedicación al impulso del espíritu emprendedor, con el fin de alcanzar un crecimiento económico capaz de generar empleo de forma sostenible.

Acceda [PULSANDO AQUÍ](#) para comentar

